

ANATOMÍA APLICADA PRIMERO DE BACHILLERATO

Extracto de la Programación

3.8. EVALUACIÓN.

3.8.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos/as en el Bachillerato será continua. La **evaluación continua** del alumnado requiere su asistencia regular a clase y a las actividades programadas. Se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje a través de las fichas de actividades, prácticas experimentales y pruebas objetivas.
- Si el alumno/a falta al 30% de las clases, justificadas o no, en una evaluación, no se podrá aplicar la evaluación continua.
- Se realizará una **evaluación final** que valorará los resultados conseguidos por el alumno/a y en la que se apreciará la madurez académica en relación con los objetivos y sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.
- Al principio de curso **se informará a los alumnos/as y a sus familias** del programa de la asignatura. Indicando los objetivos de la misma, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación de la misma. Dicha información figura detallada en la página web del centro.
- Los profesores/as evaluarán a los alumnos/as teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los contenidos y el de consecución de los objetivos.
- Se considerará que un alumno/a ha alcanzado los objetivos y ha adquirido los contenidos cuando haya superado las pruebas, actividades y trabajos que se hayan realizado a lo largo del curso. Dichas pruebas se considerarán superadas cuando tengan una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.
- Se reflejará la observación diaria de las actitudes y la participación en los ejercicios propuestos en el aula (fichas de actividades, prácticas de laboratorio, trabajos de investigación) con la intención de recoger la continuidad y la actitud positiva ante el trabajo, así como el interés mostrado en la realización de las actividades.
- Se comunicarán los resultados a los alumnos/as para que se hagan partícipes de su propia valoración, en línea con un proceso formativo y de forma que la evaluación sea continua y las deficiencias se puedan superar desde el momento en que se producen. De esta forma se mostrarán y corregirán los ejercicios tras su realización como una actividad más de aula.

3.8.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para garantizar la objetividad de la evaluación se establecen diferentes instrumentos que permitirán al profesor o profesora valorar el grado de adquisición de los objetivos:

- Contenidos prácticos y teóricos: Fichas de actividades. Trabajos de investigación en equipo y exposición oral. Pruebas objetivas

3.8.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instrumentos de evaluación
Bloque 1. Las características del movimiento				
<p>La acción motora. Procesos que intervienen en la acción motora. Tipos de movimientos La adaptación del movimiento Las características generales del movimiento y las capacidades coordinativas: acoplamiento, diferenciación, reacción, equilibrio, fluidez, ritmo, orientación, reacción, cambio, flexibilidad. Factores de los que dependen y su relación con las actividades artísticas.</p>	<p>1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas. 2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas</p>	<p>1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras. 1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad. 2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas. 2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo. 2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CMCT CCL CSYC CEC</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación Cuaderno de anatomía Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias Prácticas de laboratorio, cuestiones orales</p>
Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano				
<p>Niveles de organización del cuerpo humano. La célula. Los tejidos. Órganos, aparatos y sistemas. Funciones vitales básicas Los distintos elementos de las células, tejidos órganos y aparatos y sus funciones.</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional</p>	<p>1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano 1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos. 1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes. 1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación Cuaderno de anatomía Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias Prácticas de laboratorio, cuestiones orales</p>
Bloque 3. El sistema locomotor				
<p>Organización general del sistema locomotor. Sistema óseo Morfología, estructura y función de los huesos. Clasificación. Esqueleto humano. Fisiología ósea. Las articulaciones. Estructuras y funciones de</p>	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen. 2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. 1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña. 1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten. 1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor. 1.5. Diferencia los tipos de músculo</p>	<p>CCL CMCT CAA CMCT CCL CAA</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación</p>

<p>las articulaciones</p> <p>Clasificación. Principales movimientos. Planos y ejes del movimiento.</p> <p>La postura corporal. Centro de gravedad, planos y ejes corporales.</p> <p>Sistema muscular. Morfología, estructura y función de los músculos. Clasificación.</p> <p>Las fascias como sistema de unificación estructural y funcional del cuerpo.</p> <p>Fisiología muscular. El tono muscular. Función agonista, antagonista y de sinergia. Tipos de contracción muscular.</p> <p>Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en gestos motores propios de las artes escénicas.</p> <p>Análisis biomecánico. Principios básicos y su aplicación al aparato locomotor humano y al análisis de los gestos motores en actividades artísticas.</p> <p>Las lesiones más frecuentes del aparato locomotor en las actividades artísticas, su prevención y la importancia del ejercicio físico.</p> <p>Principios de ergonomía en la actividad laboral</p>	<p>funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p> <p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales</p>	<p>relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p> <p>3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones</p>	<p>CMCT</p> <p>CCL</p> <p>CMCT</p> <p>CCL AA</p> <p>SIEP CD CEC</p> <p>CMCT CCL CAA</p> <p>CMCT CL CAA SIEP</p> <p>CMCT CCL CAA</p> <p>CMCT</p> <p>CCL</p> <p>CAA</p> <p>SIEP</p> <p>CYCS CEC</p>	<p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales, presentaciones TIC</p>
<p>Bloque 4. El sistema cardiopulmonar</p>				
<p>Sistema cardiovascular. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Participación y adaptación a la actividad física.</p> <p>Sistema pulmonar. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de la respiración.</p> <p>Movimientos respiratorios. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p> <p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>2.3. Identifica las principales patologías</p>	<p>CCL CMCT CAA</p> <p>CMCT CCL CSYC SIEP CD</p> <p>CMCT CCL CAA</p> <p>CIEP</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación</p> <p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales,</p>

<p>Técnicas respiratorias. La relajación a través de la respiración.</p>		<p>que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas. 2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales,</p>	<p>CSYC CMCT CL CAA</p>	<p>presentaciones TIC</p>
<p>Bloque5. El sistema de aporte y utilización de la energía</p>				
<p>Concepto de metabolismo. Catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.</p> <p>La respiración celular. Diferencias entre las vías aeróbicas y anaeróbicas. Órganulos celulares implicados en el proceso respiratorio celular. Las enzimas de ATP.</p> <p>El papel del metabolismo en la actividad humana y en las actividades artísticas. Valoración de la eficiencia energética en las acciones motoras de carácter general y en movimientos artísticos. Relación del entrenamiento con el metabolismo.</p> <p>La fatiga y los mecanismos de recuperación.</p> <p>Fisiología de la digestión y su adaptación a la actividad física.</p> <p>Alimentación y nutrición y su relación con las actividades artísticas.</p> <p>Trastornos nutricionales. Factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico.</p> <p>La hidratación y las sales. Su función en las actividades artísticas.</p>	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. 1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano. 1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa. 2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada. 3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades. 3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico. 3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p> <p>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud. 4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos de comportamiento nutricional.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA</p> <p>CMCT CL SIEP</p> <p>CMCT CL SIEP</p> <p>CMCT CCL</p> <p>CMCT CCL CAA</p> <p>CMCT CCL CAA CYCS</p> <p>CMCT CCL CD</p> <p>CAA SIEP CYCS</p> <p>CMCT CL</p> <p>CAA CSYC</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación</p> <p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales, presentaciones TIC</p>
<p>Bloque 6. Los sistemas de regulación y coordinación</p>				
<p>El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora-</p> <p>Génesis del movimiento.</p>	<p>1. Reconocer los sistemas de</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p>	<p>CCL CMCT CAA</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p>

<p>Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos.</p> <p>Su relación con las artes escénicas.</p> <p>Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.</p> <p>El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética.</p> <p>Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico del artista.</p> <p>Mecanismo termorregulador.</p> <p>El sistema excretor. Su función en la regulación del agua y las sales y la relación entre ejercicio, sudoración y excreción.</p>	<p>coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano</p>	<p>1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.</p>	<p>CMCT CCL CMCT CCL SIEP CMCT CCL CMCT CCL SIEP CSYS</p>	<p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación</p> <p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales, presentaciones TIC</p>
<p>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</p>				
<p>La motricidad humana como expresión social, cultural y artística.</p> <p>El proceso creativo en el acto motor.</p> <p>La expresión corporal y su dimensión creativa, comunicativa, expresiva.</p> <p>Técnicas de control corporal.</p> <p>Técnicas específicas expresivo-comunicativas.</p> <p>Actividades con música como elemento de apoyo rítmico.</p> <p>Técnicas basadas en la relajación</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística</p>	<p>1.1 Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.</p> <p>3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>	<p>CCL CMCT SIEP CYCS CMCT CCL CSYC CEC CMCT CCL CYCS CEC CMCT CL CEC CYCS SIEP</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y aplicación</p> <p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales</p>
<p>Bloque 8. Elementos comunes</p>				
<p>Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA SIEP</p>	<p>Cálculos sencillos, resolución de problemas o interpretación de una gráfica</p> <p>Esquemas o dibujos de interpretación y</p>

<p>Utilización de fuentes diversas de información en procesos básicos de indagación e investigación</p> <p>Rigor y objetividad en la formulación de ideas, hipótesis y en la elaboración de trabajos.</p> <p>Aportación de propuestas basadas en la resolución de problemas o situaciones.</p> <p>Actitud crítica ante las opiniones e informaciones de otras personas o medios de comunicación.</p> <p>Respeto a las personas y a planteamientos y vivencias distintas</p> <p>Responsabilidad en tareas propias y colectivas.</p> <p>Valoración de la importancia de la actividad física como hábito saludable.</p> <p>Actitud responsable ante conductas de riesgo para la salud.</p>	<p>aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p> <p>2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.</p> <p>2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>	<p>CMCT CCL</p> <p>CMCT CCL CAA SIEP</p> <p>SIEP CEC CYCS</p> <p>CMCT CCL</p> <p>SIEP CAA CEC CYCS</p> <p>aplicación</p> <p>Preguntas sobre contenidos, conceptos, relaciones, aplicación e interpretación</p> <p>Cuaderno de anatomía</p> <p>Trabajos individuales o cooperativos Lecturas complementarias</p> <p>Prácticas de laboratorio, cuestiones orales, presentaciones TIC</p>
---	--	---	--

3.8.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se realizará una prueba objetiva escrita por evaluación que incluirán conceptos y procedimientos. Valorada de 0 a 10. Se valorará como un proyecto más del trimestre.
2. Todos los proyectos son de obligada realización, algunos de forma individual y otros por equipos (si es posible con la situación sanitaria actual).
3. En cada evaluación se realizarán distintas actividades individuales y grupales que contemplarán los aspectos prácticos del currículo, dichas actividades serán presentadas de forma correcta y valoradas de 0 a 10.
4. Para poder sumar las notas de los contenidos prácticos será necesario tener presentados todos los proyectos o al menos todos menos uno. Es necesaria una calificación de 5 como media de los mismos para no realizar la prueba escrita que se realizará si no se da el supuesto anterior.
5. Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje científico y la claridad de las respuestas. Si en una respuesta se incurre en contradicción o si parte de la contestación es un disparate, la pregunta se calificará con 0 puntos.
6. Cada evaluación llevará una nota numérica en el boletín de notas. Para obtener la nota de cada evaluación se redondeará al número entero a partir de las observaciones diarias del profesor que valorarán el interés, el esfuerzo y la participación en las actividades propuestas. El redondeo se efectuará hacia arriba hasta +1 o hacia abajo hasta -1.
7. Si el alumno ha suspendido la evaluación, podrá recuperarla al terminar el trimestre mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos. Lo dicho en este punto no se aplicará a la tercera evaluación.

8. Al final del curso, en Junio, todas las evaluaciones deben estar aprobadas. La evaluación final será un reflejo del trabajo realizado a lo largo del curso y solo se hará media de las notas de las evaluaciones a partir de cinco puntos.

9. Si el alumno ha suspendido una única evaluación durante el curso podrá recuperarla en la convocatoria ordinaria de Junio mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos de esa evaluación y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos de esa evaluación correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos.

10. Si el alumno ha suspendido dos o más evaluaciones durante el curso podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de Junio mediante la realización de una prueba de recuperación de los contenidos teóricos de todo el curso y/o mediante la entrega de los contenidos prácticos de todo el curso, que no haya superado en su momento, correctamente realizados, según proceda. Será necesaria una nota de 5 en ambos casos.

11. En la prueba de recuperación extraordinaria de Junio, la calificación corresponderá exclusivamente a la obtenida en el examen correspondiente de los contenidos teóricos de **todo** el curso. Será necesaria una nota de 5. No se guardarán evaluaciones.

12. Si el alumno/a es sorprendido copiando en cualquier examen, dicho examen se calificará con cero puntos y la materia quedará suspensa.

13. Debido a las características especiales de este curso, se priorizarán los contenidos básicos, hasta que desaparezcan las medidas excepcionales impuestas por la pandemia (COVID 19).

Se elaborarán las calificaciones de cada alumno/a teniendo en cuenta tanto los criterios de evaluación de los distintos contenidos como de los criterios de calificación arriba indicados.

Dicha calificación deberá tener en cuenta el conjunto total de los criterios según los siguientes porcentajes:

Las faltas de ortografía se penalizarán con -0,2 en la nota final del examen y los alumnos deberán confeccionar rases con la palabra en cuestión.

En todos los ejercicios se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección lingüística de los años, para ello se tendrá en cuenta:

- a) La propiedad del vocabulario
- b) La corrección sintáctica
- c) La corrección ortográfica
- d) La adecuada presentación y limpieza del ejercicio.